

Temo. Dijo que esta Pronta a darme la cosa
 de alguoril Mayor en su yndia general Por un
 año cumplida con las leyes y obediencia
 de su fide como tan bien de la alcaidía
 de la Coruña que dase guerra de los Pretos
 Presion y de mas que en su tiempo se le
 entregaren en su fide. Paga por los
 años a quello en que fueren suzados y en
 su yndia. El valor de las presion y de mas
 gastos que se le entregaren y no de reque
 ra y para su seguridad dio por su fide
 rey a su yndia y su yndia y dijo por
 solo como va por de su yndia y su yndia
 fando Presion y de mas que se le
 dio Juan Perez a aquel su yndia. Un
 pleto con la obediencia de su cargo. Do
 ra de Maria fide los Pretos Presion y
 y de mas que se le entregaren siempre que
 se le entregue por su yndia. En su fide
 fide los susodhos como su yndia y Rey
 Ponderon por el que el dho Juan Perez
 faldore un dho legua y obediencia sobre
 que aun deuda a su su yndia y
 remunerar los suy de lo implegaris
 con los de mas que a su favor obediencia
 se obediencia Obediencia y fide

